

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2025 ha acordado la rectificación de la bolsa de trabajo en la categoría de "Auxiliar Administrativo" del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Vistas las calificaciones de los aspirantes en el proceso selectivo, presentada la documentación requerida por anuncio del tribunal calificador, de 3 de junio de 2024 y una vez comprobado de oficio, por parte de este Excmo. Ayuntamiento, que los aspirantes que son funcionarios o personal laboral de este Ayuntamiento o de sus Organismos Autónomos, cumplen con todos los requisitos exigidos en la convocatoria a fecha de finalización del proceso selectivo, se rectifica la bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliar Administrativo, de personal laboral, del Centro de la Mujer de este Ayuntamiento, y se constituye con el siguiente orden de prelación:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	RUIZ GÓMEZ, ANTONIO LUCIO
2º	GARROTE MASSÓ, FERNANDO
3º	SORIA MARTÍNEZ, MARÍA CARMEN
4º	HERNÁNDEZ COFRADES, CRISTINA
5º	FERNÁNDEZ DE LA MUELA, ELENA

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Darío Francisco Dolz Fernández